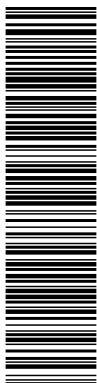


DOCUMENTO .Acta: ACTA MESA 08 FEBRERO 2021 Exp.18/20	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>VRG6U-SYDHP-YB72J</b> Fecha de emisión: 5 de marzo de 2021 a las 9:15:07 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 05/03/2021 09:04 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 05/03/2021 09:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/03/2021 09:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 412399 VRG6U-SYDHP-YB72J CFA98297649F467C56C8BF309596BE1C198FCC18) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8.DE FEBRERO DE 2021.**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D. ° Virgilio Velayos García.

**VOCALES:**

- D. ª Cristina Moro Sanjuán (Vicesecretaria).
- D. ª Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
- D. ° Cesar Puerta Sanz. (Técnico de Urbanismo).

**SECRETARIA DE MESA:**

D. ª Arancha Figueras Menendez.

**APOYO DE CONTRATACIÓN:**

D. ª Piedad C. Cornago Sanz. (Técnico de Contratación)

En Valdemoro a 8 de febrero de 2021, siendo las 10:30 horas, se constituyó en la sala de reuniones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada ut supra para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día.

**PRIMERO.- Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la sesión del día 27 de enero de 2020 (Exp.202/09 y 18/20),**

Quedan pendiente de aprobación, al no haber podido ser examinadas

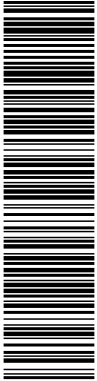
**SEGUNDO.- Examen y calificación de la documentación de subsanación del archivo electrónico 1 Documentación Administrativa, del procedimiento de contratación a través de procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada, tramitación ordinaria, para la adjudicación del "SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE VALDEMORO", (expdte 018/2020/CT).**

Se comunica que con fecha 28 de febrero de 2021 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público se le requiere a "ALFONSO-BENITEZ, S.A. SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A. U.T.E." subsanación de la siguiente documentación, según lo acordado por los miembros de la Mesa de Contratación, de fecha 27 de enero de 2021:

Subsanación del Anexo II, apartado III, Sección A, la pregunta "FORMAS DE PARTICIPACIÓN", dado que esta pregunta se refiere a la participación en el procedimiento de varias empresas del grupo, se solicita se responda en base a esto a cada una de las entidades "ALFONSO-BENITEZ, S.A." y "SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A".

Para que en un plazo máximo de tres días naturales desde el siguiente a la comunicación del requerimiento, procedan a la subsanación, advirtiéndoles de que serán excluidos si no proceden a la subsanación, calificando correctamente el resto de documentación. Siendo el plazo final para la presentación el día 01 de febrero de 2020.

DOCUMENTO Acta: ACTA MESA 08 FEBRERO 2021 Exp.18/20	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>VRG6U-SYDHP-YB72J</b> Fecha de emisión: 5 de marzo de 2021 a las 9:15:07 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 05/03/2021 09:04 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 05/03/2021 09:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/03/2021 09:14



**Ayuntamiento de Valdemoro**

Según informe de la plataforma presenta documentación el día 28 de febrero de 2021, y es la siguiente:

- **Anexo II declaración responsable, de la entidad "ALFONSO-BENITEZ, S.A."**
- **Anexo II declaración responsable, de la entidad "SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A."**

Se procede al examen de la documentación y los miembros reunidos acuerdan por unanimidad calificarla correctamente Y ADMITIR A LA LICITACIÓN A:

- "ACTUA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.", .
- "ALFONSO-BENITEZ, S.A. SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A. U.T.E."
- "ASCAN SERVICIOS URBANISMO, S.L."
- "URBASER, S.A."
- "VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A."

**TERCERO.- Apertura del archivo electrónico 2, documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante juicios de valor del procedimiento de contratación a través de procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada, tramitación ordinaria, para la adjudicación del "SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE VALDEMORO" (expdte: 018/2020CT).**

Se procede a la apertura del archivo electrónico 2 que contiene los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza mediante juicios de valor:

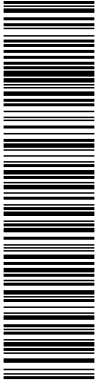
Se da traslado al técnico de Urbanismo para que proceda a comprobar la documentación y emitir informe.

Y siendo las 11:30 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad del Presidente de la Mesa.

VºBº  
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretaria de la Mesa

DOCUMENTO Diligencia: <b>Diligencia acta 8 feb 21 Exp.18 /20</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XWKC2-2AYY4-GMFC2</b> Fecha de emisión: <b>13 de mayo de 2021 a las 10:38:26</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2021 10:10 2.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2021 10:38	ESTADO <b>FIRMADO</b> 13/05/2021 10:38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 943281 XWKC2-2AYY4-GMFC2-504D0688E49F89CB2DFE640DD275FC473F6F7FC9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

***Diligencia.-** para hacer constar que, remitida a todos los miembros asistentes a la Mesa de contratación, por correo electrónico, el acta de la sesión de fecha 08/02/2021 (Exp.18/20 "SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE VALDEMORO") , y habiéndose manifestado conformidad con la misma, por el mismo medio, por todos los asistentes, el acta se considera aprobada en la misma reunión, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.*

LA SECRETARIA,

VºBº, EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Mª Aránzazu Figueras Menéndez

Fdo.: Sergio Parra Perales

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38  
Página 1

